PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS-CSJAN-PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA)

MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ,

DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297

Ruc/código : 20611910585 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : HPS D' COMPANY S.A.C. Hora de envío : 22:45:11

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

DEL ITEM 7.2 SECCION B DEL CAPITULO III EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN AMPLIAR LA TERMINOLOGIA DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A; REPARACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO. CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA MAYOR CONCURRENCIA DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCION Y EN ARAS DE SALVAGUARDAR LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA, IGUALDAD DE TRATO, TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 7.2 Literal: B Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta y de acuerdo a lo precisado por el área usuaria, no se aceptará reparación, toda vez que, se requiere experiencia en obras completas o nuevas de infraestructuras en edificaciones en general de material noble, aspecto que es a todas luces bastante general y no restringe de ninguna manera ni la participación de los postores, ni tampoco la competencia; más por el contrario permite la participación de una amplia gama de postores en igualdad de trato y de forma transparente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 11/10/2024 09:46

Entidad convocante: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS-CSJAN-PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA)

MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ,

DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297

Ruc/código : 20611910585 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : HPS D' COMPANY S.A.C. Hora de envío : 22:46:14

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se consulta qué criterios se considerarán para determinar los porcentajes mínimos y máximos de gastos generales: (G.G. Fijos y G.G. Variables) así como de la Utilidad, con respecto al Costo Directo del Presupuesto Base. Asimismo, se consulta si existen restricciones en los porcentajes (%) de dichos componentes o se puede dejar a discrecionalidad de los postores y se consulta a cuantos decimales se debe consignar dichos porcentajes

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.6 Literal: || Página: 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que los gastos generales y la utilidad podrán ser elaborados de acuerdo a la propuesta de cada postor pero su determinación debe ser razonable y congruente a fin de cubrir responsablemente los ítems ya establecidos en la determinación de los gastos generales del expediente técnico y ser presentados de acuerdo a lo previsto en el anexo 6. Además, si se consignan porcentajes, éstos deben tener todos los decimales necesarios de tal forma que el monto final sea concordante con dicho porcentaje y no existan ambiguedades o contradicciones en las ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS-CSJAN-PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA)

MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ,

DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297

Ruc/código : 20534102781 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : RM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. Hora de envío : 16:49:22

Consulta: Nro. 3
Consulta/Observación:

Con respecto a la Experiencia del postor en la especialidad se indica que son obras similares: "Infraestructuras en edificaciones en general de material noble", a respecto se hace la consulta si obras de Losas Deportivas, Campos deportivos y/o Complejos deportivos, son admitidos como obras similares.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Cap. || Literal: 7.2.B Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se condiderará dichas experiencias, siempre y cuando el postor acredite que como parte de la ejecución se contemplaron partidas como muros de contención o cercos perimétricos y/o partidas similares al objeto de convocatoria de este procedimiento. Dado que se requeriere acreditar la experiencia en edificaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null